



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS

676

Resolución por la que se aprueba la corrección de errores de la resolución del director general del EPRTVIB por la que se aprueba la publicación de la oferta pública de empleo ordinaria para el año 2024 correspondiente al personal laboral del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares

Antecedentes

1.El día 31 de diciembre de 2024 se publicó en el BOIB núm. 172 y en el tablón de anuncios del EPRTVIB la Resolución del director general del Ente de día 27 de diciembre de 2024, por la que se aprueba la publicación de la oferta pública de empleo ordinaria para el año 2024 correspondiente al personal laboral del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares.

2.Se ha advertido un error en el Anexo I de la resolución de la publicación de la oferta de empleo público ordinaria.

Fundamentos de derechos

1.El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, establece que "las administraciones pueden rectificar, asimismo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

2.El artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, dispone que la revocación de los actos de gravamen o desfavorables y la rectificación de los errores materiales, aritméticos y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponde al órgano que ha dictado el acto o disposición.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

- 1.Rectificar el error material detectado en el Anexo I de la oferta de empleo público ordinario.
- 2.Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del EPRTVIB.

Calvià, en la fecha de la firma electrónica (24 de enero de 2025)

El director general de l'EPRTVIB
Albert Salas Domínguez





Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

Donde dice:

Anexo 1 Oferta de empleo público ordinario

Categoría/especialidad	Número de puestos de trabajo			
	Isla	Turno Libre	Turno promoción interna	Total
Técnico superior antena	Mallorca	1		1
Técnico/a recursos humanos	Mallorca	1		1
Técnico sistemas	Mallorca	1		1
Administrativo/a	Mallorca	2		2
Técnico/a especialista sistemas	Mallorca	1		1
Técnico/a especialista operaciones	Mallorca	2		2
Técnico/a especialista operaciones	Mallorca	1		1
Auxiliar administrativo/a	Mallorca	2		2
Técnico/a superior especialidad sistemas información	Mallorca		1	1
Técnico/a superior económico financiero	Mallorca		1	1
Técnico/a especialidad gestión	Mallorca		1	1
Técnico/a sistemas	Mallorca		1	1
Total		11	4	15





Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

Tiene que decir:

Anexo 1 Oferta de empleo público ordinario

TURNO LIBRE			
GRUPO	CATEGORÍA	ISLA	NÚMERO PUESTOS TRABAJO
A	TECNIC SUPERIOR- ANTENA	MALLORCA	1
B	TÉCNICO/A RECURSOS HUMANOS	MALLORCA	1
B	TÉCNICO/A SISTEMAS	MALLORCA	1
C	ADMINISTRATIVO/IVA	MALLORCA	2
C	TÉCNICO/A ESPECIALISTA SISTEMAS	MALLORCA	1
C	TÉCNICO/A ESPECIALISTA OPERACIONES	MALLORCA	2
C	TÉCNICO/A ESPECIALISTA OPERACIONES	MALLORCA	1
D	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	MALLORCA	2
TOTAL			11

PROMOCIO INTERNA			
GRUPO	CATEGORÍA	ISLA	NÚMERO PUESTOS TRABAJO
A	TÉCNICO SUPERIOR, ESPECIALIDAD SISTEMAS INFORMACIÓN	MALLORCA	1
A	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONÓMICO FINANCIERO	MALLORCA	1
B	TÉCNICO/A ESPECIALIDAD GESTIÓN	MALLORCA	1
B	TÉCNICO/A SISTEMAS	MALLORCA	1
TOTAL			4